

# Ametrallan Juez, Fiscal y Menores en un Camión

Un camión particular en el que se conducían el Juez y el Fiscal de planta de Ciudad Barrios; 2 niños de 4 años y otros 10 civiles más, fue ametrallado el

domingo cerca de dicha población, en el departamento de San Miguel. El atentado dejó como saldo 6 muertos.

En un informe que envió

el alcalde de Ciudad Barrios al Ministro del Interior, menciona que un grupo de sujetos armados le salió al paso al vehículo en el cantón San Luisito, de dicha jurisdicción, y sin mediar palabra dispararon varias ráfagas contra los pasajeros.

Entre las personas que perecieron se encuentran Basilio Guevara, José Rivas Machado, Rudecindo Ignacio Melara, Calixto Solís Rivas, señorita Emma Carballo Rivas y Laura Guevara.

Resultaron lesionados de gravedad el señor Juan Gamaliel Martínez, Juez de Paz; Br. Jorge Alberto Giron, Fiscal de Planta; Miguel Angel Rivas, Agustín Funes, German Carballo, los menores Adán Funes e Israel Ayala, Dora Solís, Moisés Benítez y otro no identificado.

Se ignora el número de las placas del camión y la identidad de los atacantes.

## En Santa Ana Escolares Vivan a la Tropa en un Desfile

SANTA ANA.—Numerosos estudiantes que ayer temprano de la mañana se dirigían a escuelas y colegios, lo mismo que padres de familia que iban para sus empleos, lanzaron vivas a miembros de la 2da. Brigada de Infantería, que salieron por algunas calles a desfilar con la banda instrumental al frente.

Brigada de Infantería y otros a la Gobernación Departamental.

"Es palpable la posición del salvadoreño que busca el trabajo para el bienestar de su familia. La paz se ha comenzado a encuzar por buenos senderos al depositar las armas gran cantidad de militantes de grupos subversivos", comentaron algunos estudiantes.

El desfile, después de recorrer algunas calles inmediatas al cuartel de Santa Ana, volvió para poder organizarse las comisiones de vigilancia que más tarde salieron a cubrir un gran sector de la zona occidental. (W.M.)

SANTA ANA. "Aún no hay carnets para identificación de escolares...", dijo una fuente municipal, al referirse a la gran a-

—Favor pase a la página 39.



PROLIFERAN LADRONES.— En los alrededores del Mercado Central, sobre la 5ª Avenida Sur y Calle "Gerardo Barrios", diariamente se registran asaltos a las compradoras. Algunas mujeres ladronas se sitúan en esos lugares simulando ser vendedoras y en forma sorpresiva arrebatan la mercadería a las que por allí transitan. Piden mayor vigilancia de los cuerpos de seguridad.

## Destituyen Personal del Consejo de Elecciones

Ayer se nos informó, en forma extraoficial, que todo el personal administrativo y técnico que laboraba desde hace años en el Consejo Central de Elecciones, fue destituido por orden de los nuevos integrantes de ese organismo electoral.

La medida, juzgada inoportuna e injusta, cuando el desempleo se ha vuelto un serio problema en el país, agrava la situación de muchos hogares que

eran sostenidos por los empleados que ayer, sin ninguna explicación, quedaron sin trabajo.

La orden de destitución, según las fuentes que nos informaron, comprende desde el "técnico más avanzado en computadora hasta el humilde ordenanza. No quedó nadie en su puesto, en una acción que no tiene precedentes en la historia del CCE y que se viene a ejecutar cuando más falta vamos a hacer".

En efecto, dicen, muchos de los destituidos tienen varios años de experiencia, y tal como ellos afirman, "nosotros trabajamos lo que nos ordenan las autoridades correspondientes. No pertenecemos a partido alguno, por ende, estamos libres de culpa en caso quieran achacarnos

complicidad con supuestos o comprobados fraudes electorales que se dieran en el pasado".

Alguien dijo que "nuestra experiencia es valiosa hoy que se acercan nuevos eventos electorales, ya que costará mucho preparar personal idóneo que conozca todo lo referente a listados, computación de datos, distribución de urnas, etc., que requirió de nosotros años de trabajo".

Lo peor, acotó otro, es "que nos tiran a la calle, y con ello, condenan a nuestros hijos a una dura situación de hambre y miseria. Ojalá haya una reconsideración de esa medida por parte de la Junta y se nos reintegre de nuevo a las plazas que con entusiasmo y dedicación hemos tenido durante un buen tiempo".

## Trabajos para Remodelar "Las Chorrros"

Trabajos de remodelación se llevan a cabo en el balneario Los Chorrros, situado sobre la carretera a Santa Ana, los cuales vendrán a darle mejor ornato y más facilidades a los paseantes.

Informan que tales obras consisten en la colocación de "enlajado" de la zona de aparcamiento de vehículos así como en la entrada al lugar, en un área de 1.440 metros; una caseta de control; mejoramiento de los desvestidores; un muro de contención de 109 metros de largo y otros más.

Detallan que dichas obras estarán terminadas a más tardar a finales de abril. También se realizan otros trabajos en el balneario Sihuatehuacán, de Santa Ana, consistentes en una piscina más grande y una pista de patinaje. Asimismo, en Los Planes de Renderos se hacen otras mejoras.

Todos estos trabajos, dijeron, los realiza el Instituto Salvadoreño de Turismo, para mejorar el ornato de los citados lugares y ofrecer más facilidades y esparcimiento a los paseantes.

También agregaron que se proyectan otras obras en los demás centros turísticos del ISTU diseminados por todo el país, a fin de darle mayor impulso al turismo nacional.

## En Santa Ana Al Fondo Mpal. Multas por la Ley Económica

SANTA ANA.— Las multas que sean aplicadas a los infractores de la Ley Temporal de Estabilización Económica, irán al Fondo Municipal de cada localidad, según publicación en el Diario Oficial N° 27 de martes 10 de febrero, tomo 270. En la misma se hace constar que cuando el dueño de meson, apartamento o casa se niegue a recibir el valor correspondiente del alquiler en base a la rebaja establecida, lo podrá depositar el inquilino en la alcaldía municipal, Gobernación Departamental, Juzgado de Inquilinato, Juzgado de 1ª Instancia con competencia en lo civil o en los juzgados de Paz. Estos últimos casos, en aquellas poblaciones donde sólo hay un tribunal de Primera Instancia o en donde sólo hay juzgado de Paz.

"Al pagar el inquilino en esos lugares no incurrirá de ninguna manera en mora, siempre que se haga

el pago en los 30 días siguientes en que debió verificarse", señala el mismo acuerdo y agrega: "Las alcaldías y los gobernadores serán competentes para instruir los informativos contra los infractores, hasta ponerlo en estado de sentencia. Los autos se remitirán al Ministerio competente para que pronuncie la sanción de mérito y en estos casos el producto proveniente de las multas aplicadas a los dueños de inmuebles que no cumplan esa ley, ingresarán al fondo municipal correspondiente..." (W.M.)

SANTA ANA.— De lesiones con arma blanca en la cabeza y arma de fuego en el pecho y la espalda, murió ayer el estudiante Manuel Castro Osorio, de 19 años, que había llegado a visitar a unos familiares al cantón San Antonio, de Metapán. (W.M.)

## Desaparece el Director del Teatro Obrero

El Director del Teatro Obrero del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, señor César Herbert Escalante, ha desaparecido desde el viernes 13 que salió de su oficina.

Escalante había cobrado ese día su sueldo y no llegó a su casa en 31ª. Calle Oriente N° 330, colonia La Rábida, de esta capital, según informan sus familiares.

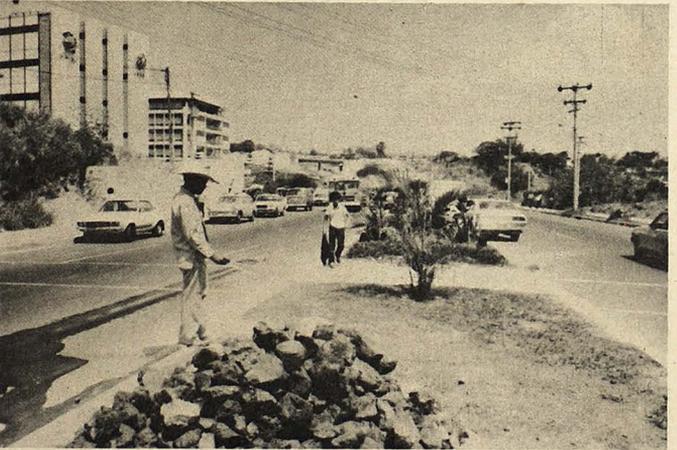
Dijeron que hasta ayer no se había comunicado

con su familia, por lo que se teme que algo grave le haya sucedido. Escalante es un reconocido artista nacional y funge como director del Teatro Obrero, desde hace algún tiempo.

Sus familiares agradecerán cualquier información sobre su paradero, en los teléfonos 22-4488 y 22-5585, del Ministerio de Trabajo. Cuando desapareció Escalante vestía pantalón gris, camisa ocre y zapatos negros.



TRIUNFA EN EE.UU.— (Sonsonate). Roberto Amílcar Mendoza Castañeda, de 12 años, triunfó en Los Angeles, California, EE.UU. en donde es saxofonista de la Banda de Música del Hig School San Carlos. Actúan en TV.



CONTINUA OBRA.— Por diversos rumbos de la capital han continuado los trabajos de ornamentación por parte de la Alcaldía capitalina. Las autoridades edilicias esperan que el público colabore en el sentido de respetar las zonas verdes, jardines y aceras, donde están sembrando variedad de plantas. El sector del Centro de Gobierno es uno de los de mayor beneficio en ese sentido.